

## **Aviso de Privacidad simplificado de datos personales de usuarios de la UNIDAD DE VIDA SALUDABLE**

La Secretaría de Salud, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Integrar el expediente clínico.
- b) Prestación de servicios de prevención de enfermedades con énfasis en las crónicas no transmisibles.
- c) Prestación de servicios de promoción para la salud para el fomento de estilos de vida saludables.
- d) Realizar acciones colaborativas de detección y prevención de enfermedades con instituciones públicas y privadas ya sea dirigidas a trabajadores, alumnos, además de usuarios de estas instituciones.
- d) Adicionalmente se pueden utilizar para elaborar estadísticas para conocer el comportamiento de enfermedades.

Se informa que no se realiza uso de datos personales para finalidades adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-Ityaip/aviso-de-privacidad/>

## **Aviso de Privacidad integral de datos de usuarios de la Unidad de Unidad de Vida Saludable**

La Secretaría de Salud (Dirección de Salud Pública) con domicilio en Soconusco 31. Col Aguacatal, de esta ciudad de Xalapa, código postal 91130 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento de datos personales**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Integrar el expediente clínico.
- b) Prestación de servicios de prevención de enfermedades con énfasis en las crónicas no transmisibles.
- c) Prestación de servicios de promoción para la salud para el fomento de estilos de vida saludables.
- d) Realizar acciones colaborativas de detección y prevención de enfermedades con instituciones públicas y privadas ya sea dirigidas a trabajadores, alumnos, además de usuarios de estas instituciones.
- d) Adicionalmente se pueden utilizar para elaborar estadísticas para conocer el comportamiento de enfermedades.

Se informa que no se realizan uso de datos personales para finalidades adicionales.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- a) Nombre completo
- b) Fecha de nacimiento
- c) Edad
- d) Sexo
- e) Estado civil
- f) Domicilio
- g) Teléfono
- h) Correo electrónico (si procede)
- i) Nacionalidad
- j) Nombre, domicilio y teléfono de algún familiar que designe como responsable y con quien podamos comunicarnos en caso de urgencia
- k) Escolaridad
- l) Ocupación
- m) Vivienda
- n) Convivencia con mascotas

Adicionalmente se pueden preguntar los siguientes datos sensibles:

- i. Religión
- ii. Adicciones
- iii. Grupo étnico
- iv. Tipo sanguíneo
- v. Antecedentes heredofamiliares
- vi. Antecedentes patológicos relevantes
- vii. Estado de salud actual
- viii. Síntomas

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico Norma Oficial Mexicana 017-SSA2-2012 para la vigilancia epidemiológica. Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud.

### **Transferencia de datos personales.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Empresas del Sector Privado.	México	Identificar los diagnósticos de patologías con la finalidad de delimitar el daño y/o realizar tratamiento oportuno mediante acciones preventivas o en dado caso referir a unidades de mayor capacidad resolutiva para su curación.
Otras unidades de atención médica del Sector Salud e Institutos de Salud.	México	Para dar continuidad a sus tratamientos médicos cuando fuera referido a otras instancias médicas.

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines

específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>, o por correo electrónico

[uaip@ssaver.gob.mx](mailto:uaip@ssaver.gob.mx).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública**

Domicilio: calle Morelos no. 76, local 17 zona centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, código postal 91000.

Teléfono: (228) 8173321

Correo electrónico institucional: [uaip@ssaver.gob.mx](mailto:uaip@ssaver.gob.mx).

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal de la Secretaría de Salud o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.